

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014

A los Señores Accionistas de:

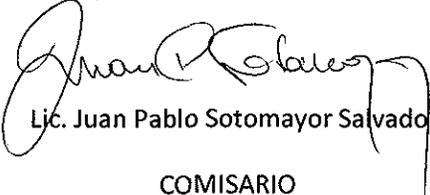
GESRSA GRUPO EMPRESARIAL S.A.

De mis consideraciones.-

En mi carácter de Comisario, nombrado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de Marzo del 2014; y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, les informo que he revisado el Balance General consolidado de GESRSA Grupo Empresarial al 31 de Diciembre del 2014 y los Estados de Resultados, así como los movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado, los mismos que han sido preparados por la administración de la compañía.

La revisión se efectuó con el alcance que considero correcto, lo mismo que indica que los estados financieros se presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes.

Quito, 24 de Marzo del 2015.



Lic. Juan Pablo Sotomayor Salvador

COMISARIO